Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
549002597

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

☐ No soy un robot reCAPTCHA

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	48xxZvc4hBVSKJ1x3lVU2A==		
Número de póliza	100000443	Número de anexo	0
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	05/10/2026
Inicio de vigencia Global	05/10/2026	Fin de vigencia Global	31/01/2027
Tomador	MAXX PROYECTOS Y ASESORIAS S.A.S		
Asegurado	MAXX PROYECTOS Y ASESORIAS S.A.S	Valor asegurado	350.181.000,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA RESOLUCION NO.679 CONTRATO DE SUMINISTROS SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NO. SAMEC-005-2026 , CUYO OBJETO ES

MEJORAR Y CONSOLIDAR LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS EN AGUACATE, LIMÓN TAHITÍ, PISCICULTURA, RENOVACIÓN DE CAFÉ Y HORTALIZAS MEDIANTE EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y APOYO EN EL FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS QUE MEJOREN LA PRODUCTIVIDAD EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA MAXX PROYECTOS Y ASESORIAS S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA MAXX PROYECTOS Y ASESORIAS S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 05/10/2026	24:00 Horas del 31/01/2027	$ 350.181.000,00	$ 679.255,00
PATRONAL	00:00 Horas del 05/10/2026	24:00 Horas del 31/01/2027	$ 350.181.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 05/10/2026	24:00 Horas del 31/01/2027	$ 350.181.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 05/10/2026	24:00 Horas del 31/01/2027	$ 350.181.000,00	$ 0,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13